

Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz
Plaza de la Constitución, 1
CP. 23537 Bedmar, JAÉN
Telf. 953760002- 953772002
Fax. 953760043
e-mail: alcaldía@bedmargarciez.es



D. Pablo Ruiz Amezcua, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

CONVOCATORIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento de Bedmar y Garciez, celebrará **Sesión Extraordinaria** que tendrá lugar el próximo **día 28 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas**, con el fin de tratar los asuntos, relacionados con el Orden del Día, que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.
- 2.- PROPUESTA APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS
- 3.- PROPUESTA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 10/2022, MODALIDAD TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO
- 4.- PROPUESTA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 11/2022, MODALIDAD TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que se publica para general conocimiento

Bedmar, a 23 de noviembre de 2022.

EL ALCALDE

Código Seguro de Verificación	IV7AG2KCGF7LKXRKA74NJZLWII	Fecha	23/11/2022 15:21:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO RUIZ AMEZCUA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AG2KCGF7LKXRKA74NJZLWII	Página	1/1

